UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Bellas Artes

MATRICULA-ALTERACIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DE ASIGNATURAS OPTATIVAS

11/10/2016

Información administrativa

PLAZO: **17 al 20 de octubre**

LUGAR: Secretaría de Bellas Artes

MATRICULA: La matrícula se realizará previa cita obtenida a través del **Sistema CIGES** y por orden riguroso de llegada y por una sola vez.

Nota : se abre un plazo específico de matriculación-alteración presencial extraordinario para aquellas asignaturas que oferte el Vicedecanato de Ordenación Académica por circunstancias de organización docente, tras la finalización de todos los plazos establecidos de matrícula y su alteración establecidos para el curso académico 2016-17.

SISTEMA CIGES: https://ciges.ugr.es/

Copyright© 2025 Universidad de Granada